

# RENUNCIA DE CONCEJAL DONOSO A LA DC CREA NUEVO SISMO EN LA DC-MAIPU



Nadie dijo que iba a ser fácil la presidencia de Mauricio Ovalle, impuesto por las cúpulas del PDC en Maipú. Dos renunciaciones importantes durante su corta gestión, candidatos que no concurren a la cita efectuada por la directiva comunal y una inesperada segunda renuncia del concejal Abraham Donoso ante el pleno de la asamblea DC este jueves 23 de mayo de 2019. Al acto asistieron los candidatos a alcalde Carlos Cerón y el renunciado Abraham Donoso y unas 30 personas.

Crisis total

en la DC-Maipú, renuncia Abraham Donoso al PDC y esta vez de verdad; otra

fuentes indican que renunció también Rodrigo Velásquez (que fue visto en la

mañana en la Copec de calle Carmen con Huáscar

con Donoso), todos integrantes de una tría que junto a Freddy campusano ayudó a

Undurraga a ser nominado candidato a alcalde por Maipú el 2004.

Las palabras vertidas en la reunión DC a la cual se citó a precandidatos a alcaldes, tuvo como sorpresa la renuncia de Abraham Donoso, no sin antes señalar duras críticas al presidente nacional "por quien me arrepiento haber apoyado", al su amigo que dio la dirección de su casa para que se convirtiera en maipucino Alberto Undurraga, a quien acusó de apoyar a un candidato independiente ( Alberto Pizarro) y que algunos interpretan como el Caballo de Troya y a al ex camarada Herman Silva, criticando la superestructura del partido porque imponen apoyarlo... porque ahí están los votos...

Es en esta instancia donde Donoso pregunta donde está la doctrina política y la ética partidaria, agregando que el PDC solo saca cuentas electorales sin pensar en la doctrina por la cuya perdida se está quedando sin militantes y ya no creen en la DC

Tras un largo recorrido de inconsecuencias del PDC aseveró que ya no lo representa y que esta mañana de jueves 23 de mayo presentó su renuncia al PDC, partido en el cual militó por 35 años.

Las cúpulas del Partido no tienen miramientos para apoyar candidatos a alcalde por Santiago, pero que de alguna forma miran en menos a los

maipucinos que desean llegar al sillón alcaldicio, aun cuando tenemos todos los requisitos y merecimientos.

Los 20 minutos que se extendió el último discurso al interior del Partido creo una atmósfera densa, donde se mezclaba la sorpresa con el asentimiento de sentirse totalmente interpretados por la falta de preocupación partidarias con dirigentes sociales, con sus militantes muy poco solidarios y que pueden ser causa del alejamiento a la base partidaria.

---

## **Alta tasa de emprendimientos de la zona sur poniente de Santiago no se mantienen en el tiempo**



*Falta de apoyo y conocimiento del territorio y sus necesidades; son algunas de las causas identificadas tras el diagnóstico realizado por el proyecto Ruta Emprende que, este 23 y 24 de mayo realizarán su primer encuentro internacional sobre ecosistemas de emprendimiento e innovación.*

De acuerdo al último informe presentado por el Instituto de Estudios Económicos (IEE), que analizó la actividad emprendedora entre 2012 y 2016 en

los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo

Económicos (OCDE), Chile se sitúa a la cabeza liderando la categoría “nuevos emprendedores” con

16,1% y “emprendedores establecidos” con 9,5%, en ambas situaciones a

una distancia considerable de los países que le siguen. A pesar de ello, las cifras demuestran que solo el 8% de los emprendimientos en nuestro país

supera los 42 meses y, de ellos, un 60% son de niveles socioeconómicos

medio-altos.

No

muy lejos de esta realidad se encuentran los emprendedores de las comunas del

sector sur poniente de la Región Metropolitana -en específico las comunas de

Estación Central, Maipú y Cerrillos- que, según un diagnóstico realizado,

presenta una alta tasa de mortalidad de micro y pequeñas empresas. Es por ello

que, la Corporación Construyendo Mis Sueños

junto a CORFO desarrollaron una iniciativa denominada “Ruta Emprende” cuyo

objetivo general es co crear y potenciar un ecosistema local de emprendimiento

e innovación en torno a dichas comunas, articulando redes multisectoriales y

testeando a nivel local metodologías internacionales que incrementen la

innovación en las empresas y la inclusión de nuevos emprendedores, a fin de

contribuir al desarrollo económico en la zona.

Bajo este proyecto, este 23 y 24 de mayo se llevará a

cabo el “Encuentro Internacional: Ecosistema de Emprendimiento

e Innovación”, cuyo objetivo está basado en la apertura de caminos y generación de diálogos respecto a los ecosistemas de emprendimiento y la importancia de las nuevas redes, conectando a los diferentes actores en el territorio e impulsando el emprendimiento y la innovación. “La formación y potenciamiento de ecosistemas de emprendimiento e innovación es un tema fundamental para el desarrollo económico a nivel país, que fortalece las redes de contactos de sus participantes y, con ello, las posibilidades de generar nuevos emprendimientos”, señala Solsiré Giaverini, Fundadora y Gestora de la ONG sin fines de lucro Construyendo Mis Sueños, creada al alero de la Universidad de Chile.

Durante la actividad, que es gratuita previa inscripción en el sitio web [www.rutaemprende.cl](http://www.rutaemprende.cl) y que se desarrollará en la comuna de Maipú, se mostrarán diversas estrategias adoptadas; casos de éxito internacionales y nacionales, poniendo énfasis en cuál es la realidad territorial actual y cuáles debiesen ser los desafíos a superar para mejorar el ecosistema en el territorio. La agenda estará compuesta por exposiciones dictadas por expertos de renombre en Chile y el extranjero; entre ellos Jorge Boza, consultor de innovación en Silicon Valley, California, creador del método de innovación llamado Zebra Hunter Strategy utilizado en cientos de start-ups y empresas de todo el mundo; autor del libro “Mirando los

Negocios al Revés”,  
elegido en 2017 por el portal Manager Focus, de los editores  
de Harvard  
Business Review, como uno de los 24 libros de negocios más  
importantes de ese  
año.

La convocatoria de participación está abierta a  
todo público interesado, con énfasis en empresas,  
emprendedores, academia,  
organizaciones sin fines de lucro enfocadas en el  
emprendimiento, incubadoras,  
aceleradoras, organizaciones gubernamentales y financieras.

---

## **Banda RENACER en Palacio de La Moneda con motivo del Día del Patrimonio**



**Por 4° año consecutivo la Banda “Renacer” de Maipú actuarán el  
Palacio de La Moneda con motivo del Día del Patrimonio.**

El día sábado

25 de mayo 2019, desde las 11:15 horas está citada la Banda

Renacer para actuar  
durante el Día del Patrimonio en el Palacio de la Moneda.

Muestra de  
bailes del norte de Chile, Chile central son parte del  
repertorio que realizara  
la banda de bronces, deleitando y sorprendiendo a los  
ciudadanos que en esa fecha  
desean conocer La Casa de los Presidentes, el Palacio de la  
Moneda.

Walter  
Gutiérrez Tapia (Director Banda RENACER ). Señala que esta es  
la cuarta vez que  
participará en este encuentro y7 que se agrega a viajes por  
norte América y Asia.  
Además de las presentaciones en todo el territorio nacional.

---

## **EL COMBATE NAVAL DE IQUIQUE**

Señor Director:



Una gesta heroica liderada por el Capitán de Fragata Arturo  
Prat Chacón que en un acto heroico –con su ejemplo– impulsó a  
sus subalternos. Una época en la que no existía ni era

necesario ningún “Juramento a la Bandera” para exigir o asegurar el cumplimiento del deber militar. Bastó solo el sentido del honor, la estricta disciplina inculcada desde los 14 años y la absoluta obediencia en el cumplimiento de las órdenes superiores.

Ninguno de nuestros héroes de la Independencia o de la Guerra del Pacífico juró a la bandera, así como lo conocemos ahora. Más que nada era una plegaria a Dios y a la Virgen o, una arenga previa al combate.

Con el tiempo –como siempre sucede– los políticos y la politiquería y en particular los presidentes elegidos y sus bancadas, en apoyo a su falta de liderazgo e incapacidades, inventaron esta exigencia para las Fuerzas Armadas, arreglado a los intereses de cada época. Una disposición para evitar las asonadas militares que, ante el clamor popular intervinieron varias veces en la política nacional. Pareciera que esto tampoco dio los resultados esperados.

Un juramento que, hasta el día de hoy, es exigido por los gobiernos de turno, pero que quien lo cumpla o no lo cumpla, igual será perseguido por la Ley y por esos de siempre, los que nunca asumen su responsabilidad política, nunca les pasa nada, se adueñan de los medios de comunicación, se enquistan y se perpetúan en el Congreso y, además, se suben los sueldos a vista y paciencia de todos los chilenos. En resumen, una clase política insensible,

prepotente, empoderada,  
encapsulada, blindada, que no está a la altura de los mejores,  
demasiado lejos  
del Honor de Arturo Prat y, nuevamente, incapaces de controlar  
la crisis que  
viven, tal como ocurrió en los años 60.

Christian Slater Escanilla.

Twitter: @PatriotaSlater

---

## **Gobierno ingresó proyecto que regula el acceso a entrevistas investigativas videograbadas**



La propuesta permite dar acceso a los entrevistadores a los registros con la finalidad de dar cuenta debidamente de la metodología y técnica empleada en ella y para garantizar un debido proceso de formación de los entrevistadores de las instituciones habilitadas para estos efectos.

Regular el

**acceso a los registros de entrevistas investigativas videograbadas y de declaraciones judiciales de menores de edad es el objetivo del proyecto** (boletín 12637) ingresado a trámite por el Ejecutivo y que fuera dado a conocer en la cuenta de la Sala de la sesión de hoy, jueves 16 de mayo.

En el mensaje se recuerda que la Ley 21 . 057, que regula entrevistas grabadas en video y otras medidas de resguardo a menores de edad, víctimas de delitos sexuales, tiene por objeto regular la realización de la entrevista investigativa videograbada y de la declaración judicial con el fin de prevenir la victimización secundaria de estos niños, niñas y adolescentes.

Se aclara que la Subcomisión Técnica de la Comisión Nacional de Coordinación del Sistema de Justicia Penal de la Ley 20.534, observó la necesidad de una modificación legal referente al acceso a los registros de las entrevistas investigativas videograbadas y declaraciones judiciales en atención a necesidades de formación profesional de quienes realizan esta labor y como referencia ante un juicio.

En línea con dichas observaciones, el proyecto incorpora un nuevo artículo a la Ley 21.057, el cual regula las situaciones en que se podrá tener acceso a los registros de entrevistas investigativas videograbadas y declaraciones judiciales.

Se establece, por una parte, que para el cumplimiento del proceso de formación de los entrevistadores, las instituciones del Poder Judicial, Ministerio del Interior y Seguridad Pública, Ministerio Público, Carabineros de Chile y Policía de Investigaciones, podrán solicitar acceso al archivo de entrevistas investigativas video grabadas y de las declaraciones judiciales en las que haya participado un determinado entrevistador.

A fin de proteger la privacidad del niño, niña o adolescente entrevistado, los registros a los que se tengan acceso conforme a esta norma tendrán suficientemente distorsionado aquellos elementos que permitan identificarlos, sin que ello afecte su comprensión, siendo esta consideración de carácter imperativa.

Por otro lado, el proyecto dispone que los entrevistadores podrán solicitar al Ministerio Público acceso a los registros de la entrevista investigativa videograbada cuando hubiesen sido citados a declarar en juicio oral, con la finalidad de dar cuenta debidamente de la metodología y técnica empleada en ella.

Además, se establece que el acceso a los registros, conforme a esta disposición, solo podrá realizarse en un lugar habilitado para dicho efecto en las dependencias de la institución que lo almacene, a saber, el Ministerio

Público o el Poder Judicial.

Finalmente, se establece que un reglamento dictado por el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos determinará la forma y las demás condiciones en que se solicitará y otorgará el acceso a la información, resguardando la confidencialidad y seguridad del registro mediante un sistema que permita individualizar a las personas que accedan a este.

Publicado el  
16 de mayo del 2019

---

## JORNADAS CIVICO-POLITICAS EN EL PDC-MAIPU DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DE MAYO



Alberto Undurruga, Cecilia Valdés, Sergio Micco, Carmen Frei.

J  
o  
r  
n  
a  
d  
a  
s  
c  
í  
v  
i  
c  
a  
  
S  
d  
e  
l  
P  
D  
C

en  
Ma  
ip  
ú  
co  
n  
ex  
po  
si  
ci  
on  
es  
de  
te  
ma  
s  
co  
nt  
in  
ge  
nt  
e  
qu  
e  
en  
tr  
eg  
ar  
an

4  
im  
po  
rt  
an  
te  
s

pe  
rs  
on  
aj  
es  
po  
lí  
ti  
co  
s  
na  
ci  
on  
al  
es  
de  
l  
PD  
C.  
La  
in  
vi  
ta  
ci  
ón  
es  
pa  
ra  
la  
mi  
li  
ta  
nc  
ia  
ac  
ti  
va

y  
di  
ri  
ge  
nt  
es  
y  
ca  
nd  
id  
at  
os  
a  
co  
nc  
ej  
al  
es  
y  
al  
ca  
ld  
e.  
A  
co  
nc  
ur  
ri  
r  
el

23  
y  
29  
de  
ma  
yo

a  
la  
se  
de  
de  
l  
P  
RS  
D  
ub  
ic  
ad  
a  
en  
ca  
ll  
e  
Po  
rt  
al  
es  
41  
8.

El ex alcalde  
por Maipú y ex ministro de Obras Públicas de Michelle Bachelet  
Alberto Undurraga  
y Cecilia Valdés, vicepresidenta nacional  
del PDC, sostendrán un encuentro del PDC-  
Maipú en la sede del PRSD,

La sede del Partido Radical Social Demócrata, abiertas hace casi un año a todas las actividades de partidos amigos en la oposición, es así como poco a poco se está convirtiendo en una nueva sede netamente Cívica, como lo fue en la sede de Av. Cinco de Abril para el plebiscito del SI y el No el año 1988, las primarias Lagos-Zaldívar, entre otras.

El jueves

23 de mayo concurrirán dos importantes referentes del PDC: a las 18:30 horas expondrá en un conversatorio Cecilia Valdés, vicepresidenta nacional del PDC, quien entregará informaciones de la Directiva Nacional y el análisis político.

A las 19:30

expondrá sobre temas municipales el ex alcalde de Maipú Alberto Undurraga con el tema "Ideas para el futuro de Maipú para candidatos".

La jornada

de política interna que organiza la directiva del PDC-Maipú que preside

Mauricio Ovalle, continuará el miércoles 29 de mayo a las 18:30 horas con la exposición de Sergio Micco, presidente de la Comisión VI Congreso con el tema "Participación desde la base".

Finalmente

en esta misma jornada, a las 19:30 horas, el PDC Maipú rendirá un homenaje a la vicepresidenta Nacional Carmen Frei Ruíz – Tagle.

Ambas

jornadas se realizarán en la sede del PRSD ubicada en calle Portales 418, a la cual están principalmente invitados los candidatos a concejales y alcalde, dirigentes de base y militancia activa.

---

# UNION VIVEROS ES EL LIDER A UNA FECHA DEL TERMINO DEL CAMPEONATO DE APERTURA



Primera Adulto de Unión Viveros dio vuelta el resultado en los minutos finales.

Unión Viveros tiene la primera opción a ser Campeón del Torneo de Apertura, pero debe sortear la arremetida de Deportivo Maipú que despertó tarde en el torneo. Viveros sólo debe sumar 22 puntos para asegurar por sí el torneo, sin depender de otros resultados. Abrazo de Maipú esta semana perdió importantes puntos que lo tiene relegado a ser segundo, pero al menos debe sumar 21 puntos para superar cualquier arremetida de Unión Centenario que juega de local con Unión Portales y esta para ser tercero, aunque la meta es alta: debe sumar 32 puntos de los 35 en disputa en la última fecha.

Sin duda que los castigos a 2 clubes por mal comportamiento de las barras quitó el atractivo a las fechas finales del torneo. ¿Castigo necesario?; probablemente, pero sinceramente Cañón Alonso fue el más perjudicado y no hubo forma que la votación fuera separada para el castigo de una fecha. Aun así, se esperaba más de Real Flandes ante Unión Viveros, que increíblemente sólo sacó 2 puntos de los 35 en disputa.



Campos de Batalla sin jugar por la no programación por castigo de Florida Loma Blanca logra 3 campeonos sin jugar la última fecha en que cumple su fecha libre.

En la Rama Adulto depende de que Unión Centenario sume 8 de los 10 puntos en disputa para ser campeón. Si suma 7 puntos deberá compartir la Rama con Campos de Batalla que cumple su fecha libre. Demás está decir que si Centenario sólo suma 6 puntos... el Campeón de la Rama Adulto será Campos de Batalla.

La Rama Sénior; bastará con que Unión Viveros sume 1 punto y será Campeón de la Rama. Con dos puntos que sume será Campeón de la Rama Sénior sin compartirlo.

La Rama

Infantil no está definida: Campos de Batalla es el puntero con 57 puntos, pero esta semana está libre.

La primera

oportunidad la tiene Abrazo de Maipú (54 puntos) que debe ganar sus 9 puntos en disputa (juega en el Parque con Abraham Lincoln), cualquier traspié puede ser aprovechado por Unión Centenario (53 puntos) que recibe de local a Unión Portales.

CAMPEONES

POR SERIE:

Hasta el momento se han definido tres campeones por serie:  
Primera Adulto: Campos de Batalla

Segunda

Adulto: Unión Centenario.

Tercera

Adulto: Campos de Batalla.

Primera

Infantil: Campos de Batalla

▪ 

CAMPEONATO DE FUTBOL ASHIMA-2019														TABLA EXTRA-OFICIAL					
10ª fecha Apertura		INFANTIL					SENIOR					ADULTO							
18 y 19 de MAYO		total	3a	2a	1a	Pto	L	E	D	C	B	A	Ptos.	L	3a	2a	1a	Pto	L
1º	Unión Viveros	215	12	21	16	49	4º	19	24	22	22	32	119	1º	9	12	26	47	4º
2º	Campos de Batalla	212	11	23	23	57	1º	21	16	17	17	12	83	4º	25	15	32	72	1º
3º	Abrazo de Maipú	202	22	19	13	54	2º	16	25	12	20	32	105	2º	20	9	14	43	7º
4º	Unión Centenario	181	22	14	17	53	3º	10	8	4	21	20	63	7º	16	25	24	65	2º
5º	Florida Loma Blanca	178	21	9	13	43	5º	17	14	24	15	14	84	3º	8	19	24	51	3º
6º	Real Flandes	153	9	16	13	38	8º	6	9	13	16	26	70	5º	12	15	18	45	5º
7º	Cañón Alonso	145	8	19	15	42	7º	13	11	10	8	20	62	8º	9	14	18	41	8º
8º	Deportivo Maipú	136	20	1	9	30	9º	6	11	15	8	22	62	8º	14	8	22	44	6º
8º	Séptimo de Línea	131	12	12	19	43	6º	22	19	9	8	10	68	6º	7	7	6	20	10º
10º	Unión Portales	78	8	4	6	18	10º	9	7	7	3	2	28	10º	6	14	12	32	9º
11º	Abraham Lincoln	44	0	4	0	4	11º	1	0	4	5	10	20	11º	13	3	4	20	11º

LIBRE: Abraham Lincoln      **Punteros por Rama y Tabla**

puntos-reparados      VERDE : Series campeonas









---

# ¡LA INDESTRUCTIBLE E INVENCIBLE ADRIANA MENA! GANA ELECCION EN LA UNION COMUNAL DE JUNTAS DE VECINOS



Nunca se había hecho tanto para invalidar a un dirigente con acciones que van desde multas con orden de prisión a cuestionamientos de su elección que van desde el PC, DC pro UDI e independientes oficialistas, pero nada se logra para destruirla o derribarla y a pesar de sus arranques que van desde la parsimonia a la alta dinámica y fervor por lo que hace en favor de los vecinos, sigue trabajando por la comunidad, hoy más restringido dado que no cuenta con el apoyo alcaldicio. La nueva directiva la integraran 4 mujeres y un

varón.



En una eventual descendiente de los invencibles e indestructibles “Higtlander” se ha convertido Adriana Mena Burgos quien en su calidad de dirigente ha debidos afrontar demandas por reclamar por la basura, profundas críticas por su dinámica de acción, pero esencialmente por apoyar en su momento al ex alcalde Christian Vittori, a quien han abandonado sus amigos fieles del régimen anterior, muchos de ellos facilitando la instauración del actual régimen a pesar de acusar a Vittori en su momento de derechista.

Reclama Adriana Mena de la obsecuencia que existe en la dirigencia vecinal, momento en que nada decide el vecino, sino que solo recibe lo que la autoridad le entrega, esto tomando en cuenta que antes los vecinos priorizaban proyectos en votación por junta de vecinos o barrio sectorial.



Esta vez obtuvo 37 de 68 votos válidamente emitidos, con baja concurrencia para lo cual hay cientos de explicaciones ya debían votar 3 directores por juntas de vecinos, pero en algunas solo concurría uno por los costos que significa el pasaje, porque no le gustaban los

candidatos o sencillamente no concurrieron porque estimaban cual sería el resultado y temían represalias de la autoridad.

Adriana Mena se prepara para tres nuevos años de dirigente, tan difíciles como los últimos dos, pero en ello no afloja, sabe que a los vecinos nada se les regala y hay que reclamar por que se soluciones los problemas de filtraciones de agua, por sacar de los incumplimientos del Plan de Desarrollo de Smapa, esto porque de perderse la concesión como se vislumbra, Maipú se quedará sin recursos para obras vecinales, ya desaparecidas en muchos ámbitos.



La dirigente junto a los cinco electos han recibido las felicitaciones de sus colegas dirigentes y se preparan para su constitución que quedará como sigue: tras acuerdos preliminares:

Presidenta: Adriana Mena Burgos (37 votos)

Secretaria: Jaime Retamales Astete (4 votos)

Tesorera: Angelina Campos Palma (8 votos)

Directores: Sonia Rubio Acuña (6 votos)

Gloria Arias Farías (6 votos)

---

# MUJERES DEL STH SE LIBERARON EL DÍA DE LA MADRE CON UN IMPRESIONANTE ESPECTACULO DE BAILE



Día de la Madre



En la introducción,  
la presidenta del Sindicato de Trabajadores a Honorarios,  
STH, Francisca San Martín,  
dio a conocer las dobles cualidades de la mujer trabajadora y  
a su vez dueña de  
casa y madre.

30 stand de  
servicios permitieron entre otras que las mujeres “se hicieran  
las uñas”, masajes  
capilares, maquillaje, consultas sobre los servicios prestados  
por Help, ópticas, la Universidad Las Américas que  
prestó servicios de control de presión con la escuela de  
enfermería, fueron  
parte de los 30 servicios instalados.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso. Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



Finalmente la premiación, de acuerdo los números que se entregó en el ingreso mediante un sorteo de números que se duplicaba de la pulsera entrega al ingreso. Las Mamás disfrutaron de un cóctel permanente, servido en sus

butacas, además de bebidas y café entregado en módulos habilitados para ello.



[IR A LA GALERIA DE FOTOS](#)







---

## **DURO Y EJEMPLARIZADOR CASTIGO PARA CAÑÓN ALONSO Y FLORIDA LOMA BLANCA: UNA FECHA DE CASTIGO.**



Foto vía Celular de la Directiva de ASHIMA

Este jueves 16 de mayo sesionó el Consejo de Presidentes de clubes que integran la Asociación Histórica de Fútbol de Maipú, ASHIMA, en la oportunidad y como punto único se definía la apelación de los clubes Cañón Alonso y Florida Loma Blanca a la sanción de suspensión de una fecha a dos del término del Torneo de Apertura.

Sin duda

que las expectativas del torneo de apertura superaron todas

las expectativas,  
de un torneo preparatorio para el Campeonato Oficial fue  
altamente competitivo, incluido  
los clubes denominados débiles que en más de un encuentro  
dieron la sorpresa,  
solo cabe mirar la campaña de Cañón Alonso que solo su barra  
complotó con  
mejores resultados en tabla de posiciones.

El escenario es diferentes para esta semana, tras la  
ratificación de la sanción que castiga con no programación  
para la fecha N° 10, a dos fechas del término del torneo, con  
votación de presidentes que dieron 7 votos por no aceptar la  
apelación y dos por aceptarla, pero con la exclusión de los  
dos clubes afectados ya que se votó junto ambas solicitudes,  
algo que no se esperaba la menos por uno de los clubes.

José Mondaca, presidente de ASHIMA, visiblemente sentido por  
lo ocurrido, señaló que no esperaba llegar a estas instancias  
de tener que suspender dos clubes, que está lejos del ánimo  
que dio las bases de la creación de esta Asociación  
Histórica, Hoy dijo, debíamos estar hablando de premiación,  
del torneo oficial, de temas deportivos, pero  
lamentablemente fue así. Ojalá esta experiencia sirva para  
recuperar el camino ya trazado por los socios fundadores de  
esta Asociación, acotó en esta reseña.

### **PROGRAMACION DE LA DECIMA FECHA**

Unión Portales  
versus Abraham Lincoln, cancha Parque 2

Abrazo de Maipú  
versus Deportivo Maipú, cancha Abrazo

Unión  
Viveros versus Real Flandes, cancha Viveros

NOTA 1.- En el partido no programado entre Cañón Alonso y

Séptimo de Línea, es Séptimo de Línea que suma los 35 puntos.

NOTA 2.- En el partido no programado de Florida Loma Blanca versus Campos de Batalla, es Campos de Batalla el que suma los 35 puntos.

**En esta fecha queda libre: Unión Centenario.**

En la  
próxima y final, queda libre Campos de Batalla